ACTA No. 4145.020.14.63.	FECHA:	11/feb/2022
	HORA INICIAL:	10:30 am
	HORA FINAL:	11:30 am
OBJETIVO: Concertar elementos para la priorización de Territorios Intersectorialmente	LUGAR: meet.google.com/adp-uevh-hzz	

ASISTENTES: Johnny Eduardo Narváez – Profesional Universitario, Nubia Milena Duque – Contratista, Evelyn Silva – Contratista, Adriana del Pilar Morán Silva – Contratista, Nancy Giraldo – Contratista. (Ver listado de Asistencia)

AUSENTES: No aplica

INVITADO: No aplica

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización de las acciones realizadas por el Comité Municipal de Entornos para la Vida
2. Presentación por parte de la Secretaría de Movilidad de las acciones a realizar durante el año 2022 y los territorios priorizados

DESARROLLO:

Se inició la reunión para revisar las acciones realizadas y proyectadas para el año 2022 tanto por el Equipo Entornos para la Vida de la Secretaría de Salud como por la Secretaría de Movilidad con el fin de reunir elementos para la priorización de Territorios para el trabajo Intersectorial a realizarse en el marco del Comité Municipal Entornos para la Vida.

1. Socialización de las acciones realizadas por el Comité Municipal de Entornos para la Vida

Johnny Narváez dio apertura a la reunión contextualizando a los asistentes e informando que a principio de cada año se realiza un ejercicio de priorización de territorios para hacer la propuesta ante el Comité Municipal de Entornos para la Vida en donde se convoca a toda la intersectorialidad para trabajar de manera conjunta en esos territorios atendiendo la priorización realizada tanto por la Secretaría de Salud, con enfoque epidemiológico y con el aporte de todos los organismos en los diferentes ámbitos haciendo presencia en los

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

territorios y conociendo las acciones y los territorios que cada organismo ha planeado intervenir, con el fin de llevar acciones de manera conjunta a estos territorios para mejorar las condiciones sanitarias, ambientales y sociales de estas comunidades y cedió la palabra a la Secretaría de Movilidad para que en el espacio de la reunión de a conocer sus apuestas para la vigencia 2022.

2. Presentación por parte de la Secretaría de Movilidad de las acciones a realizar durante el año 2022 y los territorios priorizados

Alexander Bolaños de Movilidad presentó los componentes trabajados por la Secretaría de Movilidad, e informó que para las Instituciones Educativas se implementan líneas definidas en diferentes grupos poblacionales, así:

- Población infantil entre 6 a 11 – 12 años: Conformación de patrullas viales al interior de la Institución Educativa para la formación de lideres y formadores y se entrega a la Institución Educativa de acuerdo con la disponibilidad de recursos, aditamentos como: chalecos reflectivos, pitos, paletas, gorras, para la identificación de lideres y sean ellos los que orienten al interior de la Institución Educativa en normas y comportamientos seguros en torno a la movilidad; son cesiones de 2 horas, se realiza en todos los cursos y es complementario de la patrulla escolar; se trabaja también una herramienta denominada El Parque Infantil, la cual se trabaja con niños entre 6 a 12 años, el cual está compuesto por un tapete que ilustra los componentes de movilidad de una ciudad, invitando a los estudiantes a apropiarse del entorno e identificar los actores viales y tengan una practica activa de como movilizarse en la ciudad, con comportamientos seguros.
- Estudiantes de últimos años de bachillerato: se realiza trabajo social en movilidad segura, dependiendo de la vocación del plantel educativo y el interés del estudiante, la prestación del trabajo social está enmarcada en torno a la movilidad segura, son capacitados y prestan servicio social de manera práctica, impartiendo conocimientos dentro del plantel educativo.
- Sensibilización a docentes y padres de familia
- Planes de Movilidad Escolar: La Institución Educativa generará un Plan de Movilidad en torno a la seguridad de los estudiantes y toda la comunidad educativa de manera integral que incluya: Plan de capacitación, adecuaciones del entorno de la Institución educativa, conformar un Comité de Seguridad Vial a solicitud de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. La Secretaría de Movilidad podrá realizar el acompañamiento en la construcción de los Planes de Movilidad Escolar en algunas Instituciones Educativas.
- Encuentro de Experiencias en Seguridad Vial.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Nancy Giraldo expresó que el proceso de construcción de la Estrategia de Entornos Saludables, para Cali Entornos para la Vida, y los lineamientos dados por el Ministerio y dio a conocer que con la Secretaría de Movilidad se ha realizado una construcción de hace varios años, aproximadamente desde el 2016 con base a uno de los lineamientos dados por el Ministerio, el cual tiene que ver con la Estrategia de Movilidad Saludable, Segura y Sostenible; de igual manera dio a conocer que con Jimena Collazos, Yamile Ramírez y un Equipo de la Universidad del Valle y la Administración Municipal, se propusieron reuniones para realizar un ejercicio más incluyente en los territorios en los cuales se identifican problemáticas no solo desde el entorno educativo; de igual manera manifestó que el Ministerio estará muy pendiente con los avances en el trabajo a realizar en la Estrategia de Movilidad Segura y dio a conocer que el trabajo realizado en viviendas a través de la Ficha de Vivienda, incluye variables de Movilidad Saludable, Segura y Sostenible e invita a los participantes a integrarse en esta mirada.

Johnny Narváez invitó realizar una mayor contextualización por parte de Evelyn Silva a Alexander Bolaños, para ampliar la información en la priorización de territorios y los criterios de priorización en el marco del Comité de Entornos para la Vida, se pueda dar una estructura diferente a la reunión.

Evelyn Silva manifestó que desde el ejercicio desarrollado en el territorio, la dinámica operativa y la incidencia en los diferentes entornos de vida cotidiana, reconoció la importancia de las acciones expuestas por Alexander Bolaños en el entorno Educativo para incidir en el cambio de comportamiento y generación de hábitos, informó que se han generado otros escenarios de trabajo tales como son, el Entorno Hogar: Se realiza un Diagnóstico Sanitario, ambiental y social, el cual incluye un componente de seguridad vial enmarcado en accidentes viales en los últimos 5 años y la existencia de una discapacidad; informó que el levantamiento de esta información otorga unos datos al final del ejercicio y a su vez dio a conocer que en el presente año se trabajaran seis (6) territorios y la meta anual de Plan de Desarrollo de diez (10) territorios por año. Dio a conocer el numero de viviendas a trabajar por territorio el cual concierne a 500 viviendas, en las cuales se tiene como objetivo levantar la información correspondiente a las variables expresadas. Hizo énfasis de igual manera en el trabajo realizado por el personal técnico en Educación sanitaria y aspectos sociales que incluyen la responsabilidad vial de acuerdo con la forma como se movilizan las personas, lo cual se ha definido como acciones educativas que permiten la sumatoria de esfuerzos a nivel intersectorial.

Evelyn Silva manifestó también que, en el levantamiento de los Diagnósticos en el territorio, donde participan los diferentes organismos y la comunidad y donde se analizan las diferentes problemáticas o factores de riesgo de diferentes componentes que incluye la temática vial se

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

han encontrado situaciones como: semaforización, señalización en torno a los puntos de concentraciones humanas o lugares de alto transito de personas, lugares donde se manejan altas velocidades y señalización vial. Al hacer el balance en los territorios del año pasado, se determinó que otra área de la Secretaría de Movilidad era la encargada de aspectos de señalización y que era importante dar respuesta a las problemáticas expresadas por la comunidad en esa materia. Manifestó también inquietudes sobre como apalancar el ejercicio educativo en el Entorno Hogar y cual seria el enlace directo con la otra subsecretaria de Movilidad para las problemáticas de equipamiento vial identificadas en el diagnostico.

Nini Johana López informó que debe realizarse el enlace con la Subsecretaria debido a que son temas muy técnicos que solo se pueden resolver desde el resorte de ellos para dar respuesta a la comunidad en los casos que amerite. En el Plan de trabajo del presente semestre, la Secretaría de Movilidad tiene contemplado apoyar los territorios y existe la priorización de algunas Instituciones Educativas; informó también que desde el componente de Educación vial se continuaran realizando campañas educativas y las aulas móviles en los territorios, razón por la cual se continuará dando el apoyo, de igual manera informó que se revisará como al interior de la Secretaría de Movilidad se puede realizar un trabajo de integración para dar respuestas más integrales hacia la comunidad en los territorios. Manifestó que se realizó una reunión con la Subsecretaría en la cual se les solicitó el plan de trabajo, los territorios priorizados para el presente año en cuanto a señalización, demarcación, intervención y de esta manera poder generar una respuesta en los territorios.

Evelyn Silva recordó el alcance de la reunión el cual corresponde a conocer los planes de acción de la Secretaria de Movilidad para el año 2022 y agradeció las tareas conjuntas realizadas en años pasados tanto en el entorno educativo como en las jornadas integrales y solicitó de manera cordial suministrar la información correspondiente a la planeación de la subsecretaria como insumo dentro de los criterios de priorización desde en el componente social, debido a que los criterios de la Secretaria de Salud, obedecen a los de Vigilancia Epidemiológica en los diferentes eventos en Salud Pública.

Nini Johana López manifestó que es probable que el próximo lunes se cuente con parte de la información suministrada por la Subsecretaria de Movilidad, a lo cual Evelyn Silva expresó que estos serian los criterios de priorización por parte de la Secretaría de Movilidad al igual que los territorios en donde se realizaran las acciones pedagógicas que son transversales en su accionar.

Nini Johana López se comprometió a comunicarse para otorgar la información para que se realice el correspondiente cruce de datos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Nancy Giraldo solicitó realizar una nueva reunión con Jimena Collazos para dar respuesta a los lineamientos que el Ministerio ha planteado en la Estrategia para ajustar las acciones a realizar en el territorio: Desarrollo Pedagógico en el Entorno Educativo, participación en jornadas y necesidades de la comunidad.

Nubia Milena Duque dio a conocer el proceso que acompaña “Comités Comunitarios Entornos para la Vida” los cuales corresponden a un grupo de ciudadanos que desarrollan acciones educativas y operativas para promover factores protectores en salud ambiental y desarrollan un proceso educativo en siete pilares sanitarios y en este año se busca incluir el tema de Movilidad Saludable, Segura y Sostenible para lo cual manifestó la articulación con la Secretaría para el empoderamiento de este tema para la comunidad y tratar el tema en la próxima reunión, teniendo en cuenta que se han constituido 21 comités.

Nancy Giraldo expresó la importancia de fortalecer el componente de participación comunitaria con el apoyo de la Secretaría de Movilidad en las acciones pedagógicas hacia la comunidad y especificó que se deben continuar de manera insistente con la comunidad y establecer a los Comités Comunitarios de Entornos para la Vida como multiplicadores; de igual manera no dejar a un lado las variables que se están levantando desde el entorno hogar.

Nini Johana López planteó se informe cual es la fecha de la próxima reunión para poder ampliar los temas a tratar, a lo cual Nancy Giraldo expresó la necesidad de realizar la reunión para priorizar las acciones a consignar dentro del PAIES y realizar un ejercicio integrador dentro de los territorios.

Nini Johana López manifestó su interés de incluir a los Comités Comunitarios dentro de los diez (10) u once (11) territorios seleccionados en el presente año en una primera etapa debido a las acciones a realizar por la Secretaría de Movilidad en los diferentes territorios y asegurar la asistencia en los priorizados.

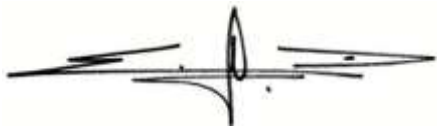
Nancy Giraldo expresó que para el ejercicio con los Comités en los procesos formativos es importante integrar a los Comités de acuerdo con la experiencia obtenida por Nubia Milena Duque y seleccionar aquellos con mayor disponibilidad, de igual manera propuso la próxima reunión para el jueves 24 de febrero de 2022 de manera virtual de 8:30 a 10:00 am.

Se realizó el cierre de la reunión solicitando el diligenciamiento de la asistencia de manera virtual, sin embargo Johnny Narváez, solicitó de manera cordial se den a conocer los mapas de siniestralidad a lo cual Nini Johana López manifestó el otorgamiento de la información.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar reunión para revisar la información observatorio de siniestralidad vial, como insumo para priorización de territorios.	Profesionales Procedimiento Entornos	24/feb/2022

Firma Responsables



JOHNNY EDUARDO NARVAEZ
Profesional Universitario



ADRIANA DEL PILAR MORAN SILVA
Contratista

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Adriana del Pilar Morán Silva – Contratista
Revisó: Nancy Giraldo – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N.° 4145.020.14.63.	FECHA: 11 / feb / 2022 HORA INICIAL: **10:30 am** HORA FINAL: 11:30 am
OBJETIVO: Concertar elementos para la priorización de Territorios Intersectorialmente	LUGAR: Reunión Virtual – meet.google.com/adp-uevh-hzz

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Adriana del Pilar Morán Silva	Secretaría de Salud Pública - GSA- Entornos para la Vida	3166927238	adriana.moran@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
2	Evelyb Silva Arboleda	Secretaría de salud Entornos para la vida	3136138814	Evelyn.silva@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
3	Nancy Giraldo de Reinoso	Secretaría de Salud de Cali	3173868849	nancy.giraldo@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
4	Johnny Eduardo Narváez Palacios	SSPM GSA ENTORNOS SALUDABLES	3218328162	johnny.narvaez@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
5	Nubia Milena Duque Acuña	Secretaría de Salud / GSA / Entornos para la Vida	3007874168	nubia.duque@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
6	nini johanna lópez Márquez	secretaría de Movilidad	3113838099	nini.lopez@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
7	Alexander Bolaños Moreno	Movilidad	3168303315	alexander.bolanos@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.